

III Concurso de Pósteres

“Polímeros, un mundo por descubrir”

Convocatoria 2017 - Normas y condiciones

1. Organizado por la Facultad de Ciencias Químicas de la UCM y PlasticsEurope AISBL, la asociación europea de fabricantes de materias primas plásticas.

2. Objetivo del concurso

En el marco del acuerdo de colaboración firmado entre la Facultad de Ciencias Químicas y PlasticsEurope se convoca un concurso de pósteres. El objetivo de dicho concurso es acercar el mundo de los polímeros a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas, en ámbitos tales como el origen, la sostenibilidad durante la fase de uso, el fin de vida o su aportación al desarrollo tecnológico. Para conseguir una mayor visibilidad, todos los pósteres se expondrán durante la semana del 27 de noviembre al 1 de diciembre en el aulario de la Facultad de Ciencias Químicas.

3. Participación en el concurso

Para participar en el concurso es necesario estar matriculado en alguno de los grados o másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid. Para inscribirse en el concurso es necesario notificar previamente la temática elegida para la realización del póster. La inscripción debe realizarse vía email a: info.es@plasticseurope.org, incluyendo datos personales de los participantes (3 por póster), temática elegida (poner dos, por orden de preferencia) y direcciones de correo electrónico de contacto.

El periodo de inscripción es del 3 al 14 de noviembre.

4. Temática

El 25 de septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Se propone a los participantes en el concurso de pósteres que elijan una de las siguientes cuatro categorías en las que se enmarcan algunos de estos objetivos (teniendo en cuenta que sólo se admitirán 10 pósteres por categoría, en riguroso orden de inscripción):

CATEGORÍA 1: Contribución de los polímeros al desarrollo económico

- Trabajo digno y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructuras
- Alianzas para lograr los objetivos

CATEGORÍA 2: Contribución de los polímeros al bienestar social

- Erradicar el Hambre
- Salud y bienestar
- Higiene y agua para todos

CATEGORÍA 3: Contribución de los polímeros a la eficiencia energética y a la protección del clima

- Energía accesible y ahorro energético
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Acción por el clima

CATEGORÍA 4: Contribución de los plásticos a la protección del entorno natural

- Producción y consumo responsables
- Vida marina
- Vida de ecosistemas terrestres

5. Formato/diseño

Los concursantes deberán elaborar un póster de tamaño A1 sobre el tema objeto del concurso con imágenes y texto, donde el texto no ocupe más de 1/3 del espacio total. Los pósteres habrán de ser elaborados utilizando la plantilla disponible en la página web de la facultad, <https://quimicas.ucm.es/>

Este póster se deberá remitir a la siguiente dirección de correo electrónico en formato pdf en alta resolución para permitir su impresión: info.es@plasticseurope.org

El Jurado se reservará el derecho a no imprimir aquellos pósteres que no tengan la calidad suficiente.

Al concursar, los participantes se hacen responsables de las posibles sanciones derivadas del uso de imágenes con derechos de autor. Se recomienda la utilización de fotografías propias o bien procedentes de bancos de imágenes gratuitas de internet.

6. Plazo de presentación

La fecha límite para enviar los pósteres será el 21 de noviembre, no admitiéndose ninguna propuesta que se envíe con posterioridad a dicha fecha.

7. Jurado del concurso

El jurado estará formado por el Decano de la Facultad de Ciencias Químicas (D. Francisco Ortega), el Vicedecano de Grado y Planificación Docente (D. José Luis Priego), el Director

General de PlasticsEurope AISBL en España (D. Ignacio Marco), el Director General de la Federación Empresarial de la Industria Química Española -FEIQUE- (D. Juan Antonio Labat) y dos representantes de la industria a determinar.

El jurado seleccionará los tres pósteres ganadores, que considere que mejor se ajustan a los objetivos del concurso.

Se valorarán los siguientes criterios:

- Originalidad
- Rigor científico
- Diseño
- Contenido innovador
- Facilidad en la transmisión del mensaje (comunicación)

8. Premios

Se concederán tres premios:

- 1º 3 Paquetes de experiencias (por definir) + 3 mochilas de @Ecoalf*
- 2º 3 Paquetes de experiencias (por definir) + 3 mochilas de @Ecoalf*
- 3º 3 Mochilas de @Ecoalf*

Se entregará un diploma a los ganadores y un certificado de participación y un obsequio a todos los participantes en el concurso, que se distribuirán en la ceremonia de entrega de premios.

* @Ecoalf es una marca de ropa sostenible que utiliza residuos para hacer prendas y complementos de alta calidad

Calendario oficial – Convocatoria 2017

Periodo de inscripción: 3 de noviembre – 14 de noviembre

Fecha límite para la presentación de pósteres: 21 de noviembre

Elección de los tres pósteres ganadores: 1 de diciembre

Entrega de premios: 15 de diciembre